

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CALLE DE ALMAGRO, 4, TERCERO, DERECHA
Redacción y Administración, Min.ª, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada **POLÉMICA**, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 13.

POR LA IDEA Á PRESIDIO

Hay un político español entretenido en la tarea más famosa que pueda darse. La de escribir un folleto, en el cual se juzga la legalidad de los capitales que poseen los hombres públicos, de treinta años á la fecha...

Por de pronto, al político en cuestión se le van á echar encima todos los que sostienen la peregrina teoría de que la vida privada de los hombres políticos no tiene relación ninguna con su vida pública. ¡Ah, el respeto á la vida privada es un contrabandista de primer orden en esta tierra del matute eterno!...

De manera que ese folleto que se anuncia y en el cual se publicarán los nombres de los que no tenían hace treinta años ni una peseta y ahora son capitalistas, sin haber ganado ni heredado millones, puede prestar al país grandes servicios, aunque mejor sería que de la prometedora revisión de fortunas se encargase la ley, como se encarga de castigar al ladrón que roba con palanqueta cuatro trapos viejos en cualquier bohardilla.

Y que no se estremezcan como asombrados esos pudibundos de guardarrropa que quieren paz, con daño de los que la tengan. ¡Vamos á seguir viviendo como hasta ahora víctimas de convencionalismos y de hipocresías; engañándonos los unos á los otros, fingiendo respetos que no sentimos y amparando al malvado cuando el malvado es poderoso é influyente? No.

Es preciso que la justicia no sea la red: buca para los peces débiles, pero frágil para evitar los coletazos de los peces gordos que la rompen y se escapan. Si el que se queda con un reloj en la plataforma de un tranvía, es un ladrón, el que se queda con algo del caudal del Estado, el que vende su influjo político, el que prevarica, todos esos que continuamente explotan á la sociedad, son cien veces más miserables y ladrones. Hay que castigarlos, y buen principio de castigo sería empezar preguntando á muchos poderosos personajes el origen de sus fortunas, para saber si los encofetados señores podían seguir gozando lujo, ó debían gastar grilletes en los tobillos.

De manera que esa llaga social que quiero descubrir el folleto anunciado, es preciso que se cure. No basta con enseñarla, es preciso destruirla, para lo cual las literaturas son baldías. ¡Que ha habido, que hay muchos ladrones (cada cosa con su calificativo) del Estado! Verdad. Por eso se necesita aquí un movimiento nacional enérgico y decisivo que destruya toda la roña que nos consume. Hay que ensanchar la conciencia nacional... y los presidios del país.

LAS DOS SOBERANÍAS

No hay compatibilidad posible entre la soberanía del pueblo y la soberanía del rey. Esta peregrina teoría, sostenida por los apóstoles del liberalismo y de la democracia (doble), transfiguras y renega de nuestras filas, en su mayoría, es pura logomaquia. Los reyes, que se sienten soberanos, proceden como Luis XIV.

El Estado soy yo, dicen; y no hay reyes, ni humanos ni divinos que les contengan. Carlos V hace prisionero al Pontífice, desdefía y subyuga á la activa nobleza de Castilla, y mata en Villalar las libertades populares. Estos son los reyes.

Quando, por el contrario, los pueblos son fuertes y tienen conciencia de su poder, guillotinan á los reyes, como Francia, ó los expulsan ignominiosamente, como hizo el pueblo español con la abuela del actual monarca. Así responden los pueblos.

No hay, por lo tanto, discusión posible. Los reyes son enemigos capitales de los pueblos, como los pueblos odian cordialmente á los reyes.

La duda, si acaso, estaría en averiguar la oportunidad del momento histórico, como ahora se dice, en que los pueblos que soportan la monarquía pueden sacudir la carga y emanciparse, proclamando su legítimo estado de personalidad, sin estas gravosas tutorías.

Y por lo que á nosotros toca, podemos asegurar, sin ilusiones ni optimismos, que el momento ha llegado.

No es que se lamenten hoy, como en otros tiempos, horrores de tiranía, que tal vez no se cometan porque tienen la convicción de que no los toleraríamos. Pero hay en el orden social algo peor que el despotismo de los gobernantes, la miseria, que va cundiendo á todas las esferas y capas de la sociedad, sin que nadie encuentre remedio, ni vea solución. Todo se paraliza, todo está muerto, nadie tiene confianza; todo el mundo se pregunta, ¿á donde vamos á parar? y pocos hay, aun entre esos que antes nos consideraban como perturbadores ó ilusos, que no clamen allí en el fondo de su alma: «que vengan, y que vengan pronto, antes de que se consuma nuestra ruina total.» La soberanía, pues, del pueblo no está de acuerdo con la otra soberanía.

El pueblo está ansioso de moralidad, justicia y economía, que no puede esperar de las actuales instituciones; pide protección para el trabajo y no la encuentra; se queja de las cargas y se le aumentan los impuestos; la vida, en una palabra, se va haciendo imposible; y si no cambiamos radicalmente el orden de las sove-

ranias, no tardaremos en sentir las consecuencias. Para destruir este estado de cosas, sólo hay un camino expedito: la Revolución.

El asunto de las Palaos

Creemos piadosamente que no hay motivo de alarma, á juzgar por las noticias hasta ahora recibidas. Sin embargo, tampoco se daba importancia á los primeros rumores cuando lo de las Carolinas, y la entrañaban gravísima.

Desde el momento en que la opinión pública empieza á preocuparse y fantasear y en la prensa se reflejan diversas impresiones, hay suficiente motivo de inquietud para que nos preocupemos de tales sucesos. Y la verdad es, que el criterio de la prensa se presta á dudas y comentarios.

Según *El Correo*, órgano de Cámara, que pudiera decirse, «todo queda reducido á que varios comerciantes japoneses que se encuentran establecidos en una isleta de la bahía de Goroor, llamada Malacac, han levantado dos casas y se proponen levantar otra; pero como había sospecha de que dichos comerciantes se dedicaban á la venta de armas blancas y de fuego para los indios, el gobernador interino de Yap, en el mes de Septiembre último, tomó las medidas convenientes á fin de evitar aquel comercio.

Pero *La Correspondencia*, que no es menos órgano que *El Correo*, no concuerda con los juicios de éste.

Confirma desde luego que no tiene importancia; pero no son las dos ó tres casas edificadas, ni el comercio de armas la causa de la alarma.

Los naturales del país se alarmaron, según *La Correspondencia*, por la creencia de que podrían desembarcar algunos individuos de los barcos japoneses, relación que varía de la anterior.

Agréguese á esto que, según otras versiones, era un buque con bandera arbolada, que repitió la visita, que hizo transacciones y que hasta compraron los de la tripulación un pedazo de tierra al reyzeulo.

Que ya no era uno, sino dos buques ó goletas al parecer mercantes, (pudieran ser de guerra) que si no eran de fuerza, llevaban algunas instalaciones, puesto que trataban, según otra versión, de que varios reyzeulos de aquella región se pusiesen bajo la bandera japonesa; que desde Manila salió un barco para dicho punto, y que se confía en que el Gobierno velará por nuestros intereses, y ya tenemos todos los precedentes de un conflicto.

Y como, por otra parte, insistimos en nuestros temores y recelos, respecto á política internacional, nada de extraño tendría que los sucesos llegasen á tener importancia, por más que hasta el presente no ofrezcan gravedad.

Tijeretazos

Un joven de 18 años, llamado Rafael Carrasco Brito, fué detenido por los agentes del célebre Zabalá, por si dijo ó no dijo «Viva la República el día de la entrada del Sr. Salmerón en Madrid.

Si la mayor parte de los actuales gobernantes han gritado lo mismo, el Sr. Aguilera inclusive con qué autoridad persiguen á los que hoy participan de las ideas que ellos sustentaron hace veinte años?

Seamos permitidos recomendar este asunto á la rectitud del juez, que en él entiende, y permitásenos también confiar en que pronto volverá al seno de su familia ese terrible criminal.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Conviene que nuestros suscriptores y amigos sepan que corre el rumor, muy acentuado, para no ponerlo en duda, de que muy pronto ocurrirán hechos que pudieran traer para la patria días de luto y desolación.

«Hay más que nunca cuando se necesita en el ejército el tacto de codos.»

«No podría nuestro estimado colega tirar de la manta con el desembarazo en él habitual? El tacto de codos es indispensable entre todos los hombres de buena voluntad, llámense militares ó paisanos.

«Porque esto da asco.»

Las glorias monárquicas ó canción á tres voces.

La Epoca:

«Se han desarmado muchos buques, por ser imposible, dentro de las economías acordadas, sostenerlos en pie de guerra. En Filipinas sólo contamos una escuadrilla modesta, y difícil ha de ser que de ella se destaque ningún buque que pueda hacer frente á las dos goletas japonesas.»

La Iberia:

«En tiempo de los conservadores había una formidable escuadra en Filipinas? El país: Todos son iguales...»

Ha llamado la atención que por Real orden se haya nombrado á un capitán de Estado Mayor para conducir á Chicago la brillante banda del regimiento infantería de Zaragoza.

Señor ministro de la Guerra: se propone V. E. resucitar antagonismos.

No era natural que al frente de una banda de infantería fuese un capitán de la misma arma.

El Imparcial continúa ocupándose en la manera de moralizar nuestra administración municipal.

«A buena hora, mangas verdes! La administración fusionista no se corrige con artículos de periódicos sino empleando otros procedimientos más ejecutivos y contundentes.

He aquí el programa de *El Imparcial*:

«Los dos grandes partidos monárquicos, puestos de acuerdo, necesitan hacer con lealtad un verdadero trabajo de selección para señalar los candidatos respectivos y además, como garantía á la gran masa neutral, formada hoy por casi todas las capas superiores y centrales de las clases medias que no viven en la política, tienen predilección de buscar también nombres, los cuales, ante todo y sobre todo, signifiquen para el vecindario que no se va á servir en las elecciones municipales meras conveniencias de partido, sino el procedimn.»

Como ven nuestros lectores, el único remedio que se le ocurre al coliga es llenar el Ayuntamiento de conservadores y fusionistas.

«Pero no han estado unos y otros al frente de aquella Corporación durante diecinueve años?»

«No son ellos, por ventura, los autores de los chanchullos é inmoralidades que denuncia á diario el conde de San Bernardo?»

Desengáñese *El Imparcial*: para suprimir los fraudes, hay que empezar por suprimir los defraudadores.

Como proponía Alfonso Karr.

Los tanovistas no perdonan medio de molestar á los disidentes, siquiera aparenten hacia ellos un desdén que están muy lejos de sentir.

Y si no, léase el siguiente suelto de *La Epoca*:

«Un conservador disidente fué el otro día á casa de D. Francisco Silveira, quejándose de que los atropellos de que había sido víctima en las últimas elecciones le hubieran impedido alcanzar el acta.

«No lo siento usted tanto—le dijo el ministro de la Gobernación—porque en esta representación, la butaca es cara, la temporada va á ser corta, y la compañía es mala.»

Y la silba monumental.

Esto no lo dijo D. Francisco, pero no por eso dejará de realizarse.

La prensa monárquica da detalles interesantísimos del lujo y comodidades de que han de gozar los infantes D. Antonio y doña Eulalia, durante su expedición á Chicago, y de las valiosas alhajas que han adquirido con objeto de corresponder á los obsequios que se les hagan.

Esto no nos parece mal, así, visto por encima. Pero vamos á cuentas: ¿quién paga estas esplendideces?

Porque ya que los infantes se diviertan, bueno fuera que lo hiciesen de su propio peculio.

«Sabe algo *El Duende* de todas estas cosas? Esperamos su respuesta.

Asegura *El Imparcial* que el conde de San Bernardo está dispuesto á continuar en la alcaldía, siempre que el gobierno le apoye en su administración, no obstante los peligros que el cargo ofrece en materia electoral.

Quién dijo miedo, estando al frente de la provincia un hombre como el Sr. Aguilera.

«Hay por esos mundos de Dios, otro gobernador de más talla?»

El Movimiento Católico se escandaliza de la ley del sufragio universal, á la que llama ley desatinada corruptora, y cuya derogación se impone por causa de pública moralidad.

De manera, que todo aquel que al amparo de esta ley obtiene un acta, es hombre inmoral y comete un delito, según el colega.

¿Qué dirán de esto los Sres. Pidal, Barrio y Mier, y otros de la misma calaña?

Parentesis

El público y el teatro

Hoy decimos: «El teatro por horas hirió de muerte al teatro serio.»

Y damos nuestras razones, que no son pocas ni desatinadas.

El año 59, un revistero, entonces famoso (D. Juan de la Rosa González) escribía:

«La venida de la Ristori, la nueva compañía de niños italianos... los actores franceses... todo esto, y otras mil diversiones que llaman la atención del público, hará que algunos de nuestros teatros de verso se vean obligados á cerrar sus puertas.»

Otra vez, achacamos á los bufos la culpa de todo.

Y á la ópera, en época oportuna.

Y á cualquier bicho viviente, cuando llega al caso.

Y lo peor es que la manía de la decadencia del teatro, no es cosa nueva.

Un crítico ha demostrado en un estudio reciente que hubo en todas épocas la misma inquietud.

Y el teatro no puede haber decaído siempre. Lo que le sucede al teatro serio es otra cosa.

Que, por su índole, raras veces consigue agradar al público.

Si es perfecto, resulta de cobro elevado para que lo comprendan los espectadores.

Si es vulgar, fatiga y cansa fácilmente al mismo vulgo.

Y, esto, en España, como en todas partes.

Goethe, recuerda en sus *Memorias*, que cuando Schiller y él habían agotado su fuerza y su talento en obras originales y en traducción de las mejores obras extranjeras, para fundar el teatro de Weimar, con la protección y los dineros del gran duque, apenas comenzaba el público á gustar de las nuevas representaciones dramáticas, llegó á la ciudad una cuadrilla de perros amaestrados, y, desde aquel momento, Schiller y Goethe no tuvieron un solo espectador.

Goethe, abatido y humillado, abandonó entonces la dirección del teatro.

Esto sucedía en los tiempos floridos del teatro alemán; Teófilo Gautier puede referirnos cómo estaba el teatro francés, en su época brillante.

«No se puede negar que de día en día las comedias atraen menos al público. Entren ustedes en un teatro á la quinta ó sexta representación de una obra estrenada con éxito, y verán la mayor parte de los palcos vacíos, como boca abierta en un bostezo, y muy pocos espectadores en las butacas.»

«Y en España? Copio de un almanaque de *La Iberia*:

«Los teatros que están amagados de una muerte próxima y al parecer inevitable, son: Lope de Vega, donde trabaja el Sr. Romea, que con esto recibirá un desengaño fatal, y Novedades... El Circo tampoco parece tener grandes seguridades de vida.» Con Teodora Lamadrid y con Valero!

Ni los geniales dramaturgos, ni los cómicos famosos, pueden sostener el teatro serio.

«¿Dónde se acusa la decadencia? En el meollo de los que suponen que se atrae al público y se le divierte con obras coloradas.

«Será esto decir que no puede haber una obra seria que se haga popular? No; la popularidad se alcanza cubriendo el arte y la filosofía con oropeles y realizando una obra curiosa y oportuna.

«¿Cómo se complace al público, si se le quiere hablar seriamente? Dándole á conocer lo que supone que le interesa en aquel momento. Y ¿qué le interesa? Determinados problemas, diferentes en cada conflicto social.

El dramaturgo ha de poner el dedo en la llaga y cicatrizarla, con fuego si es preciso.

El espectador se galvaniza y aplaude; al salir del teatro considera fácilmente al mundo libre de un abuso, de un error ó de un pecado.

El mundo sigue como hasta entonces, sin admitir la ficción del poeta; pero éste ha producido un verdadero entusiasmo: la obra fertalece y reanima el espíritu.

El desenlace, siempre necesario: el final, no sólo de la acción, sino también del problema deducido violentamente con frecuencia, le hace perder á la obra en importancia y seriedad lo que gana en exaltadas admiraciones.

Para comprobar lo que apunto, basta recordar los tres éxitos verdaderos, los mayores que se han producido en estos años: *El gran galeoto*, *El nudo gordiano*, *La Pasiónaria*. Tres problemas palpantes, resueltos en charadas atrevidas que llevan al fin una solución. Teodora, María y Petra, pueden probar que las tesis (como telas de araña sutiles) fácilmente combaten. Y sin embargo, un día y otro día, el espectador, fascinado y atraído, pregona la nueva idea, sin pensar que no hay en el fondo de aqué- lo, más que los polvos de la bruja y el encanto de la casa del mago; con raudal de poesía y una ingeniosa combinación del arte.

Y esto, ¿no es el teatro serio en toda su amplitud?

Es una parte; la más sensible y la más difícil de resolver, porque la casualidad colabora con el dramaturgo. El genio debe confiar en su fuerza y no en un hallazgo feliz.

«¿Qué condiciones debe reunir el dramaturgo? «Las de literato, artista y pensador,» según dice Julien.

«¿Qué será el teatro serio? «Una imagen viva de la vida. Su objeto principal es interesar al espectador, y sobre todo conmoverlo.» «El teatro es acción. Al público le preocupa más lo que ve que lo que oye. El diálogo de acción le atrae y el relato le aburre. La acción debe hacer vibrar la obra desde el principio hasta el fin, siendo como su respiración, su pulsación, su sangre, su vida. El público solicita sorpresas porque la vida no es más que una sorpresa continuada.»

Esto es dar la razón, hasta cierto punto, á los defensores del molde viejo, como ahora se dice; la diferencia estriba en que unos emplean resortes de mecánica teatral, y otros la constante ensiedad febril de la vida, cuyos problemas pueden siempre dar soluciones inesperadas, porque desconocemos en todos ellos muchos datos. Y lo inesperado lo sorprendente, sin salir de la realidad, ó en las esferas de lo maravilloso, encanta y seduce, ahora lo mismo que hace trescientos años.

Pero ni aun conservando el interés á que aludo, el teatro serio fué ni será como lo sueñan algunos modernistas; y como pretenden cómicos autores y empresarios, los cuales confunden las ideas, buscando en el arte series formas para enriquecerse; y como no hacen arte ni fortuna, el público tiene la culpa de todo, el público inocente que paga caras las diversiones y apenas consigue divertirse.

«Tratamos de discurrir acerca de un tema eterno para entretener ocios y afilar nuestras plumas y nuestras lenguas? ¿Queremos resolver este asunto para que no se hable más á tonas y á locas de la decadencia del teatro serio y de los gustos extraviados? Al público le han gustado muchas cosas, pero nunca (jamás de la vida) manifestó en absoluto su preferencia por el teatro serio.

Para que renazca el teatro serio, no hace falta más público sino menos ambición.

El teatro serio no hizo nunca fortunas poderosas.

En todos tiempos fué igual: enérgico, elevado, casi divino... pero ¡pobres!

Los poetas y cómicos del teatro serio, siempre fueron mártires y ahora quieren ser accionistas del Banco. ¡Esta es la cuestión!

Y solo por esta causa, el teatro serio se hace imposible sin elevadas protecciones.

PALMERÍN DE OLIVA.

ECOS POLÍTICOS

Reunión de minorías

Con el fin de distribuirse los turnos para la discusión de las actas, anoche se reunieron en casa del Sr. Salmerón los diputados centralistas y acordaron que los Sres. Labra y Pedregal fueran los encargados de esta misión.

Con idéntico fin se reunirá esta noche los diputados progresistas, y el sábado se verificará en casa del Sr. Pi y Margall la reunión de la minoría de unión republicana parlamentaria para ratificar estos acuerdos y tomar otros.

Las actas pendientes

Susúrrase que ya está armado el lio en las esferas gubernamentales.

Como es natural, aquellos diputados, electos aun á fuerza de falsedades, tienen gran empeño

en conservar el acta, que tanto les ha costado, moral y materialmente, y ya empieza el desfile de esta nueva clase de pretendientes en los despachos de aquellos á quienes suponen con influencias para resolver su causa.

Mas la Comisión de actas, á la que felicitaremos si continúa por este camino, no está dispuesta á dejarse influir por tantas pequeñeces y ya ha dictaminado respecto á varios, para los cuales hoy mismo se verificará vista pública en la siguiente forma:

Sección primera, á la una de la tarde: Badajoz, Sevilla, Plasencia, Manresa, Azpeitia.

Sección segunda, á las nueve de la noche: Alcaráz, Cañiza, Carmona, Gandesa, Gerona, Valverde del Camino.

Sección tercera, á las nueve de la noche: Alcántara, Murcia, Estella, Santa María de Nieva, Segorbe, Benavente.

La primera sección la forman: El Sr. Capdepón, presidente, y los Sres. Romero Paz, Cobian, Pacheco y Azcárate.

La segunda los Sres. Linares Rivas (presidente), Rózpide, Garijo, Labra y Gómez Sigura; y la tercera, los Sres. Isasa (presidente), Alvarado, Martínez Asenjo, Comyn y Malquer.

Como se ve la división de la Comisión de actas en tres subcomisiones, según ayer anunciamos, es un hecho.

Sabemos también que el candidato derrotado en Torrelaguna, Sr. Lombart, ha pedido vista pública y cremos que se trata de demostrar que se compró todo el censo de un pueblo mediante determinada cantidad.

En cuanto á la Comisión de incompatibilidades, también hace algo de provecho.

Ayer, además de lo referente á los notarios, resolvió el caso relativo á los cuerpos auxiliares del ejército, asimilándolos en lo que se refiere á la compatibilidad, á los demás cuerpos del ejército.

Respecto á los catedráticos, se acordó asimilarlos á los ingenieros, es decir, obligándoles á pedir la excedencia sin sueldo para ser diputado.

Hoy se ocupará la Comisión en lo referente á los consejeros de Estado.

Nuevos eligidos

Ya se anuncia que para cubrir las vacantes producidas estos días por los nombramientos de senadores vitalicios, presentarán sus candidaturas los señores duque de Tarifa, por el distrito de Sort, en lugar del Sr. León y Caturbert, y el ministro de Marina, Sr. Pasquin, para una de las senadurías que han quedado vacantes.

Los bolsistas y el ministro de Hacienda

Como anunciamos ayer, en contra de lo que algunos creían, sigue la huelga de los agentes de Bolsa, la cual no lleva, por ahora, trazas de desaparecer.

Ayer, á las cinco de la tarde, celebró una entrevista con el Sr. Gamazo la Junta sindical y le entregó la exposición-protesta, que de antemano estaba redactada.

El señor ministro hizo lo de siempre, escuchó con benevolencia las observaciones que se hacían; dijo que la ley no le parecía buena, pero que no tenía más remedio que cumplirla y hacerla cumplir, y cobrar el impuesto, que es lo que se quiere demostrar.

Los banqueros persisten en su actitud de resistencia pasiva, no negociando ninguna clase de valores ni letras sobre París y Londres.

Los perjuicios que con esta situación se irrogan al comercio y á muchísimos particulares son grandísimos. Es menester resolver el conflicto con urgencia, y puesto que parece que el Sr. Gamazo entiende que la ley es mala, y por otra parte puede estar ya convencido de que el impuesto, dadas las corrientes dominantes, no es posible que lo cobre, debe ceder de la actitud en que se ha colocado y publicar cuanto antes el decreto aclaratorio que tiene ofrecido con el cual parece que agentes y banqueros han de reanudar sus interrumpidas operaciones.

Los abogados del Estado de Bilbao han enviado una Comisión que ha conferenciado con el ministro de Hacienda, á fin de recibir instrucciones respecto á la forma en que deben intervenir en las operaciones de Bolsa que se realicen en aquella plaza, á la cual acuden los agentes de Madrid á legalizar las operaciones en que intervienen.

A pesar del acuerdo tomado por la minoría centralista, y de que damos cuenta en otro lugar, hemos oído asegurar que el Sr. Salmerón será quien impugnará el acta del Puerto de Santa María, pidiendo la proclamación del señor Peral.

A juicio de los republicanos, el hecho de que en el Puerto de Santa María, el Sr. Lariña, candidato ministerial y yerno del general Beranger haya obtenido 172 votos, tan solo, contra más de 1.800 al Sr. Peral, demuestra, hasta la evidencia, la voluntad de los electores, y todo hace presumir lo que ya sabíamos, esto es, que el electo lo fué á fuerza de pucherazos.

Hay además una razón poderosa, y es la protesta general de los elementos santos del distrito, que no quieren que éste sea un feudo de la familia del exministro de Marina.

Mucho va á dar qué hacer esta acta.

Y si no fueran bastante los disgustos del Gobierno en el Congreso, allá va una nota oficiosa relativa al Senado.

«Parece que en las esferas del gobierno ha producido mal efecto la conducta de la Comisión de actas del Senado, que ha dejado pasar sin protesta el acta de la Sociedad Económica Matritense, en la cual ha sido elegido el Sr. Danvila por ocho votos contra cinco, y de esos ocho, según el gobierno, algunos no son válidos.

También ha producido disgusto el dictamen en las actas de Teruel, donde aparte del señor España, que ha salido por gran mayoría, resultó que el Sr. Santa Cruz ha vencido por ocho

votos, siendo así que veinticinco de los compromisarios de aquél no reunían las condiciones legales, y además votaron al día siguiente el marcado por la ley.

De la Económica Matritense, todo lo podíamos esperar; en cuanto a Teruel, sólo se nos ocurre preguntar:

¿Hay otro Bochs en Teruel?

Las zonas fiscales

Decíase ayer que para conjurar el conflicto planteado en los juzgados municipales de Madrid con la expedición de las guías y ventas, el ministro de Hacienda dictará una disposición confiando ese servicio a una sección del cuerpo de Aduanas, que se establecerá en la Delegación de Hacienda.

Leemos:

El general López Domínguez, contestando ayer tarde en el Congreso a las preguntas de varios periodistas, dijo que no tenía el menor motivo de disgusto con el capitán general de Andalucía, Sr. Chinchilla, cuya conducta en el asunto de la división territorial militar había sido correctísima.

El general Chinchilla, añadió el Ministro de la Guerra, no dijo ciertas frases que le ha atribuido la prensa, frases que desde luego yo no creí.

Sí, pero la senaduría no parece.

El Imparcial de ayer, para quitar importancia a la tentativa de ocupación de las Palaos por los japoneses, hace aparecer la noticia como procedente de marinos interesados en que se tome en cuenta, por lo que se refiere a la necesidad de armamentos navales. Y con este motivo le emprende, como siempre, y con la misma exactitud que de costumbre, contra los abusos de la Marina.

Con decir que es falso, pero de toda falsedad, que haya quien cobre en Marina, sin estar embarcado, sueldo de embarco, como afirma el colega, bastará para probarle la inexactitud intencionada de cuanto dice.

Hombres y sucesos

EL 93

II

Quando en 11 de Mayo de 1774 subió al trono Luis XVI, habían tomado gran vuelo las ideas revolucionarias, y la transformación política y social de Francia era inminente, no tan sólo por que se hacía imposible conservar el prestigio de la realeza, sino porque era preciso atender la voz del pueblo, que solicitaba con grande energía, prontas y radicales reformas.

La abolición de la tortura, ni las leyes igualitarias en materia de impuestos, ni la libertad del comercio de granos, ni otras mejoras indicadas por los filósofos y los economistas se consideraron suficientes.

Hacia falta una constitución en aquella sociedad, compuesta de clases diseminadas y de un pueblo sin lazos sociales. Tal dijo el ministro Turgot y era exacto. Bastó saber que el Código civil admitía 884 fueros distintos.

Que el clero había caído en el mayor desprestigio, por que le fastigaban los filósofos y no podía defenderse, presentándose como modelo de virtudes.

Que la justicia no merecía este nombre. Era desigual.

Que la agricultura estaba entregada a manos muertas.

Que en el ejército y la marina existían grandes privilegios, y que el comercio tropezaba con las aduanas interiores, los monopolios y las prohibiciones, y que sobre la industria pesaban multitud de gabelas.

A Necker, que salvó la hacienda, sucedió Calonne para hundirla, y entonces Sieyès puso en claro la situación del país con su famoso folleto: ¿Qu'est-ce que le tiers état?

Todo esto obligó al rey a convocar los Estados generales y los acontecimientos se precipitaron con la resistencia del clero y del mismo rey a las reformas, con el célebre acto que se llamó el juramento del juego de pelota, con la memorable sesión real del 23 de Junio de 1789, y por último, con la famosa discusión de los derechos del hombre.

Es imposible referir en pocas líneas los graves sucesos ocurridos desde 1789 a 1793, y como nos proponemos conmemorar el centenario del período más terrible de la revolución francesa, pasaremos por alto aquellos acontecimientos para llegar pronto a los que nos proponemos reseñar más detenidamente.

La prisión del rey

Isnard había dicho en la Cámara, «Sepa Europa que si los reyes se empeñan en una guerra contra los pueblos, nosotros llevaremos a los pueblos en guerra a muerte contra los reyes;» y cuando Isnard dijo esto, aún estaba Luis XVI en el trono.

Los rudos golpes que de todas partes se descargaban sobre la vacilante monarquía francesa, concluyeron con ella, y el 10 de Agosto de 1792 fué el último en que Luis XVI ejerció su soberanía, si tal pudo llamarse en los últimos tiempos de su reinado.

El monasterio del Temple, situado en el barrio del mismo nombre, cerca de la calle de la Verreterie, después de haber pertenecido a los caballeros Templarios, fué considerado como propiedad nacional en 1790, y una de sus torres más altas, flanqueada por cuatro más pequeñas, sirvió de prisión a la familia regia.

Ocuparon el segundo piso María Antonieta, el Delin, madame Royale y madam: Elisabeth. La prisión, rodeada de altas murallas, se elevaba en el sitio que hoy ocupa el mercado de su mismo nombre.

La familia real estaba confinada a la Commune, esperando la terrible catástrofe, y entre tanto los vencedores del 10 de Agosto destruyeron la pellica revolucionaria, haciendo desenterrar las estatuas de los reyes, constituyendo un tribunal para juzgar a los conspiradores de la República triunfante y dejando actuar como poder supremo a la Commune de París, subordinada por entonces a Marat, Sergent, Tallien y Danton.

El primero, con su periódico El Amigo del Pueblo, había conseguido dominar las masas populares.

Así llegó el 11 de Diciembre de 1792, y Chambón, alcalde de París, se presentó al rey para decirle:

«Luis Capeto: Tengo el encargo de anunciar que la Convención os espera en la barra y que me ordena trasladaros a ella al momento.»

CUESTIONES PALPITANTES

Contribución sobre el hambre

Puede envejecer el Sr. Gamazo. Le felicitamos al Sr. Cánovas del Castillo, por la valentía con que se ha negado a derogar las disposiciones económicas legadas por los conservadores, y por el entusiasmo con que procura realizarlas, apretando los tornillos de tal suerte, que no podrían hacer más sus propios autores.

Claro está. Como que el Sr. Gamazo pertenece por equívoca al partido fusionista, y si está en cuerpo con éstos, con el alma está en el conservador, aplaudiendo su gestión económica, y muy particularmente en lo que se refiere a la denuncia de los Tratados y a la creación de esa especie de bill Mac-Kinley, corregido y aumentado, que nos sirve en la actualidad de Arancel de Aduanas, con viva satisfacción de contrabandistas y aseguradores.

No há mucho tiempo publicaban los periódicos, con grave extrañeza, los datos que acusaban el precio del pan en varias capitales, llamándoles la atención que se vendiese el kilo de pan en Londres a 30 céntimos, en Bruselas a 35, en París a 40, y en Madrid a 50 céntimos; pero aquellos apreciables diarios no decían que en Bélgica y en Inglaterra, en beneficio de las clases obreras, están libres de derechos arancelarios los cereales y las harinas, y que en Francia pagan la mitad que en España, y que en todas esas naciones, no se imponen derechos de consumos, y que en nuestro país paga el trigo por derechos de Aduana 8 pesetas los 100 kilos, y las harinas 13,20 pesetas; y por lo que respecta a Madrid paga además 2,50 pesetas el trigo, y 3 pesetas la harina, resultando por Aduanas y consumos un recargo de 14 reales en fanega de trigo y 7 1/2 reales en arroba de harina, haciendo imposible la vida del pobre en Madrid y muy difícil la de la clase media.

De todo esto, resulta, que el trigo se cotiza en Londres a 19 1/2 francos el quintal métrico; 20 1/2 en Bruselas y de 21 a 22 en París, en tanto que el precio medio en Valladolid, es de 28 a 29 pesetas y en Madrid a 35 pesetas el quintal métrico.

Y he aquí realizado el bello ideal del Sr. Gamazo y sus seguidores, porque si los pobres labradores no tienen granos, y han menester adquirirlos a pagar a la recolección por una fanega que reciben, dos fanegas que han de entregar, así está el Sr. Cuesta y Santiago y otros conspicuos proteccionistas de trigo, que con su cuenta y razón les prestarán cuanto necesiten. Para que vean nuestros lectores la importancia que tiene y lo ruinoso que resulta la actual situación para las pobres gentes menesterosas en nuestro país, copiamos de las estadísticas de Aduanas los siguientes datos de la importación de trigo extranjero en España, en los ocho meses del actual presupuesto, ó sea desde el 1.º de Julio a 23 de Febrero último.

Cantidad 173.551.231 kilogramos. Valor en la frontera 35.736.821 pesetas. Pagado por derechos de Aduanas 14.235.245 pesetas.

O sean más de cincuenta y siete millones de reales arrancados del hogar de los pobres, que representan muchos sinsabores, muchas miserias, muchas hambres y muchas lágrimas.

Pero una gran satisfacción para los prestamistas y acaparadores.

FIDEL MARTIN.

Madrid- viejo

La capilla del Obispo

Se nos afirma por persona competente en el asunto, que la capilla del obispo, precioso monumento del siglo XVI, amenaza ruina. Esta es una prueba de la incuria española; la capilla se halla hace años falta de esa atención solícita y continua que exige un edificio construido en época tan remota, y el abandono con que se le ha mirado, según lo delatan el abside y los botareles que pueden verse desde la plaza de San Andrés, ha producido sus naturales efectos.

Y bien merecía la capilla algún sacrificio por parte del particular, bajo cuyo patronato está, ya restaurándola si se llega a tiempo, ya cediéndola al Estado, si careciese de recursos para ello, ya buscando una fórmula que armonizase sus intereses con lo que el arte y el buen gusto reclama.

La historia del edificio nos obliga a llamar la atención de quien correspondía, en el caso problemático de que alguien crea que debe correspondérle velar, porque joya de tanto valor artístico no desaparezca bajo el espíritu positivista de la época, aprovechándose los materiales del derribo, vendiéndose a los ingleses los ejemplares arqueológicos que tengan salida, y convirtiendo luego la fundación del obispo don Gutierrez de Vargas en una casa de veindad.

La capilla de San Juan de León, llamada vulgarmente del Obispo, se comenzó a construir en 1520, a expensas del obispo de Plasencia, hijo ilustre de Madrid, D. Gutierrez de Vargas Carvajal, cuyo precioso sepulcro de mármol, estilo del Renacimiento, se admira en aquel recinto, juntamente con los de D. Francisco de Vargas y doña Inés de Carvajal, padres del fundador. Esta capilla se hizo para depositar en ella el cuerpo de San Isidro, y así se verificó; pero diferencias que mediaron con la claridad de la parroquia de San Andrés, hicieron que volviése el cuerpo del Santo a su primitiva iglesia, tapiándose la puerta de comunicación que estaba donde ahora el sepulcro del obispo.

El retablo del altar mayor es de Francisco de Giralte, y se tuvo como de Berruguete hasta que el erudito D. Antonio Pons descubrió en el siglo pasado el nombre del verdadero autor de la obra. Son notables las puertas que sirvieron en la sala capitular y hoy se hallan a la entrada de la capilla, y dignos de conocerse unos paños pintados por Juan de Villoldo en 1543 que se utilizaban para adornar el interior del edificio en las solemnidades religiosas.

El obispo D. Gutierrez fué consejero de los reyes católicos, construyó por su cuenta un tozo de la alcantarilla de San Francisco, reedificó la Puerta de moros, y cedió gratuitamente al Municipio el terreno donde más adelante se formó la plazuela de la Paja, hoy cotanilla de San Andrés, con el fin de que luciera la fachada de su capilla.

Damos la voz de alarma, no para que al dafis se le aplique el posible remedio, porque esto sabemos que no se hará, sino para que el hecho llegue a conocimiento de los aficionados a curiosidades, y hagan su visita de despedida al ruinoso edificio que nos queda en el Madrid viejo, como recuerdo del siglo XVI.

Inspectores de Hacienda

Por reales órdenes han sido nombrados ins-

pectores técnicos los siguientes ingenieros industriales:

- De Barcelona, D. José de San Martín, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase. De Madrid, D. José Francón, id. id. De Lérida, D. Marcelo Gualba, id. id. en comisión. De Valencia, D. Javier Moya, id. id. en comisión. De Murcia, D. Francisco Esplagues, oficial primero de Administración civil. De Tarragona, D. Manuel Delgado, id. id. De Logroño, D. Enrique Albira, id. id. De Palencia, D. Manuel Ceinos, id. id. De Valladolid, D. Félix Sánchez Díaz, oficial de segunda clase de Administración. De Zaragoza, D. Francisco de Paula Chiriquián, id. id. De Burgos, D. Román Rafael Barreto, id. id. De Alicante, D. José Lasala, id. id. De Santander, D. Francisco Durán, id. id. De Zamora, D. José Illán Manzanares, oficial de tercera clase de Administración. De Gerona, D. Antonio Pellicer, id. id. De Málaga, D. José Almarán, id. id. De Barcelona, D. Blas Gurruchaga, id. id. De Alabastra, D. Silvano Viñes, id. id. De Salamanca, D. Gaspar Núñez, id. id. De Sevilla, D. Gustavo Codes, id. id. De Badajoz, D. Francisco Sánchez Vidaurra, id. id. De Coruña, D. Juan Jacobo Calvo, id. id. De Ciudad Real, D. José María Popete y Villalón, id. id. De Huesca, D. Felipe de Simón y Martínez, id. id. De Granada, D. Maximino Sesé y Zanzunegui, id. id. De Castellón, D. Manuel Clavé y Bofill, id. id. De Córdoba, D. José Grau y Perera, id. id. De Oviedo, D. Enrique Fort y Molinas, id. id. De Cádiz, D. Andrés Vega Martínez, id. id. De Toledo, D. Germán Sáinz Alfonsín, id. id. Y auxiliares técnicos de la inspección de Hacienda, con la categoría de oficiales de quinta clase de la administración, los siguientes peritos mecánicos: De Madrid, D. Adolfo Natural Martínez. De Pontvedra, D. Manuel Pola Busto. De Barcelona, D. Antonio Galán Serrano. De Cáceres, D. Juan Alvarez Jurado. De Valencia, D. Ramón Torrocas y Solá. De Huelva, D. Salvador Garafina y Perisa. De Almería, D. José Nacher y Pons. De Jaén, D. Fernando Madariaga y Monroy. De León, D. Manuel Hevia y Suárez.

POLEMICA

El león despierta

Los hombres que, por azares de la suerte, rigen hoy los destinos del hidalgo pueblo español deben irse convenciendo de que a ese pueblo no se le pisotea impunemente, porque el león está pronto a despertar de su letárgico sueño y a llevarse, de un zarpazo, entre sus garras lo que legítimamente le pertenece, lo que le corresponde por derecho propio: su gobierno y su autonomía, iluminados por el esplendoroso sol de la libertad.

Ayer Andalucía y Galicia, hoy Castilla, mañana Cataluña, más tarde Aragón y Valencia, y, por último, España entera, alzará su poderosa mano y de una puñalada aplastará bajo el peso de su razón y de su justicia, el favoritismo de esos revolucionarios de antaño que combatían ayer lo que hoy servilmente defienden.

Pasaron ya aquellos tiempos en que un rey despota vendía su patria al extranjero, sin que sus súbditos lanzaran ni la más leve queja; pasaron, para no volver jamás, aquellos días ominosos en que la caballerosidad española era juguete de un monarca débil, con cuyo juguete quería distraer los ojos de un emperador fuerte; pasaron ya esos días, y España se levanta digna y enérgica, volviendo por sus hollados fueros y sus rotas libertades, y escribiendo sobre la frente de sus saqueadores el anatema de su maldición y de su desprecio.

La unión republicana dirige ese hermoso renacimiento, a la nueva vida, cuyos resplandores iluminan ya el horizonte de la federación ibérica e inundan de luz vivísima esta desdichada patria tan digna de mejor suerte.

La sonrosada aurora de la libertad alborrea ya en el horizonte, a su paso impetuoso se van deshaciendo los obstáculos que se le oponen, y, con invisible y potente mano va rasgando, como rasga el sol las nieblas de la noche, la sombra del oscurantismo y los negros crespones que envuelven a nuestra amada España como fúnebre sudario de la muerte.

¡Resurrexit! La leyenda de los siglos se desvanece, la tradición mística se desdibuja, las monarquías se tambalean, los siglos zozobran y en medio de ese cuadro de neblinas y de borrosas y confusas leyendas, aparece como por encanto, lo mismo que en la cena de Baltasar aparecieron las célebres frases que anunciaban la caída de la Babilonia antigua, y aparecen, repito, con fuerza y luz propia como los astros en el espacio, las mágicas palabras: «Patria y República.» «Moralidad y Justicia» que profetizan también la caída de la moderna Babilonia.

La legalidad republicana, la voluntad del pueblo soberano, el procedimiento revolucionario... ¡qué hermosos ideales! ¡Qué anheladas realidades!

Noble dama se asienta en el trono real, ilustrada señora digna de respetos personales, aun cuando solo fuese por el doble carácter de madre y mujer; pero digna también de lástima, por verse obligada a ceder a las imposiciones y exigencias de los parásitos de la patria que mariposean a su alrededor.

¡Pobre España! ¡Qué tarde has comprendido que el hombre debe tener algo más que su corazón! ¡Qué tarde vas convenciéndote de que la dignidad y la conciencia son las luminosas antorchas que han de alumbrar tu hermoso suelo con los destellos de la moralidad y la justicia!

Peró, por fin, lo has comprendido y tu pueblo digno y generoso protesta de su pasada apatía, recobra vida propia y activa y mira y abraza orgulloso esa bandera inmensa de la conciencia nacional donde ondearán triunfantes un día—que Dios quiera no esté muy lejano—los lemas gloriosos de «Patria y República.» «Moralidad y Justicia.»

ANTONIO AMBROA.

Servicio telegráfico

El temporal

Nueva York 12.—Se ha desencadenado un violento ciclón en los Estados de Kansas, Iowa, Nebraska y Missouri, causando inmensos

daños. Muchos pueblos pequeños se han arruinado y se teme que hayan perdido la vida numerosas personas.

Insurrección

Nueva York 12.—El Heraldo de Nueva York publica despachos de Panamá dando cuenta de que la guarnición de la ciudad de Cutero Chuto, provincia de Cajamarca (Perú), atacó al palacio del gobernador teniendole situado durante 23 horas.

Las tropas que acudieron atacaron a los sublevados y lograron dispersarles causándoles tres muertos y 30 heridos. Entre los primeros figura Rivera, jefe del movimiento insurreccional.

La catástrofe del Pontypridd

Londres.—Continúa el incendio dentro de la mina de Pontypridd. Un centenar de obreros sigue todavía sepultado entre los escombros sin que a pesar de los improbos trabajos de salvamento se haya conseguido extraer ninguno de ellos.

El número de cadáveres recogidos hasta ahora asciende a 53, pero se teme que esta cifra resulte mucho mayor, pues dentro de la mina han ocurrido varios desprendimientos y el incendio va en aumento.

La situación de Bélgica

Bruselas 12.—La Cámara de diputados ha desechado por 112 votos contra 37, la proposición de Nothomb, estableciendo el sufragio universal para los mayores de 25 años.

En los alrededores de la Cámara se estacionan grupos de curiosos. La proposición de Smetmayer concediendo el derecho electoral con arreglo a la habitación que defendía el gobierno, no ha logrado tampoco la mayoría necesaria.

Hacia las cuatro de la tarde y como la muchedumbre amenazaba invadir la Cámara, la gendarmaría cargó sobre ella, repartiendo sablazos, a los que contestó el pueblo a pedradas. Ha habido varios heridos y se han operado prisiones.

La Cámara ha aplazado los debates de revisión constitucional.

Bruselas 13.—Los socialistas de Lieja recorrieron las calles de la ciudad.

La policía consiguió disolverlos, habiendo resultado dos heridos y varios presos.

También en Gante ocurrieron desórdenes, pues un grupo muy numeroso de socialistas cantando la Marsellesa recorrió las calles.

Los manifestantes celebraron después un meeting, acordando que la huelga general comience el lunes próximo.

Delante de la casa de un industrial recogió la policía un cartucho de dinamita.

Bruselas 13.—Anoche se repitieron las manifestaciones populares en señal de protesta contra el acuerdo de la Cámara desechando la proposición del sufragio universal.

A las siete de la noche, un grupo muy numeroso se dirigió a la casa que ocupa el ministro Sr. Woeste y la apedrearon rompiendo todos los cristales.

Luego se organizaron otras manifestaciones que recorrieron la ciudad.

Muchos oradores han pronunciado discursos que han contribuido a que la agitación popular siga en aumento.

El gobierno ha dispuesto que dos secciones de artillería estén preparadas en los cuarteles para salir a la calle en el momento que sea preciso.

Bruselas 13.—A las once de la noche última un grupo de 300 manifestantes trató nuevamente de dirigirse hacia la casa del ministro Sr. Woeste, pero la policía rechazó la manifestación.

MADRID

Gaceta de hoy

GUERRA.—Reales decretos de personal. —Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales pertenecientes a individuos del ejército de Cuba.

HACIENDA.—Real orden aprobatoria de los escalafones generales de empleados activos y cesantes dependientes del ministerio.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), decretada por el gobernador civil de aquella provincia en Enero último.

El director de la Compañía Nordenfeld, don Aristides Fernández, y el director de la Compañía establecida en Plasencia (Guipúzcoa), señor Gómez Cánovas, acompañados de los señores Laserna y Calbetón, visitaron ayer a los señores presidente del Consejo y ministro de Marina, con objeto de solicitar se adjudique a dicho establecimiento la construcción de los cañones de tiro rápido y ametralladores con destino a dos de los cruceros de 7.000 toneladas que se están construyendo.

El Sr. Sagasta ofreció que se tratará el asunto en uno de los próximos Consejos de ministros.

Las oficinas de Correos establecidas interinamente en la calle de Atocha, número 32, pasarán desde hoy a la Administración central, calle de la Paz, a donde el público puede dirigirse para todo aquello que tenga relación con dicho servicio.

En el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de Toledo, se ha inaugurado una escuela de párvulos, donde se educarán a los hijos de los veteranos de la benemérita.

El crimen de anoche

Hallábase anoche, a las nueve y media, en una taberna del barranco de Embajadores varios individuos, casi todos cocheros de oficio, cuando entró otro compañero de ellos, llamado Román Prado Ordóñez.

Se habló de varias cosas, y después de un rato, dijo el Román a José González, uno de los de la reunión:

—Mira qué botas me he comprado.

—¿Y cuánto valen?—preguntó José.

—Me han costado ochenta reales.

—¡Ochenta reales! Si no los has tenido en tu vida, repuso el González.

—Pues mira; a pesar de tus botas, yo con estos zapatos voy a todas partes donde tú vayas.

—¿Si? Pues vamos a verlo.

Y en efecto, salieron los dos a la calle desafiados, sin que ninguno de los amigos tratase de detenerlos, pues creían que únicamente se trataba de una broma.

Llegaron los dos a la calle de Fray Luis de León y una vez allí, dijo José a su contrincante:

—Con qué me han empujado ¿eh?

—Sí, prepárate; e inmediatamente Román se lanzó sobre él y le dió una terrible puñalada en

el cuello, de seis centímetros de anchura, la cual produjo al herido una gran hemorragia.

Una vez perpetrado el asesinato, dióse el agresor a la fuga, perseguido por el José, que aún conservaba fuerzas suficientes para correr, y se refugió en una tienda de la calle de Miguel Servet, núm. 2.

A las voces de socorro dadas por el herido, acudieron varios individuos, y entre ellos el sereno de la calle y un guardia municipal, quienes detuvieron a Román Prado Ordóñez.

Conducido José González a la correspondiente Casa de socorro, se presentaron en ella a fin de practicar las primeras diligencias, el juez de guardia Sr. Méndez, el delegado del distrito, el escribano Sr. Martínez Grande y los oficiales Sres. Martínez y Latorre.

Por orden del juez, se condujo a Román a presencia de su víctima, reconociéndole González, a pesar de la gravedad de su estado, como su agresor, y éste quedó convicto y confesó de su crimen.

Terminada la primera cura pasó el herido al hospital Provincial, donde ocupa la cama número 17, recibiendo los últimos Sacramentos.

El agresor, Román Prado Ordóñez, es natural de Torreledones (provincia de Madrid), y tiene veintitún años de edad.

El herido, José González Fernández, es natural del Puerto de Santa María (provincia de Cádiz) y cuenta dieciocho años.

PROVINCIAS

Explosión de una caldera

DIEZ VICTIMAS

Según nos anticipó el telégrafo, ayer ocurrió en Matagorda una horrible desgracia.

La enorme caldera de vapor establecida en la fábrica de tejidos de los Sres. Sala, Balatya y Compañía, reventó por efecto, sin duda, de una excesiva presión.

El ingeniero director de la fábrica y dos obreros quedaron muertos; hay otros diez obreros heridos, de los que probablemente fallecerán algunos, pues su estado es gravísimo.

Gran parte del edificio y toda la techumbre quedó destruida. Los restos de la caldera fueron lanzados a enormes distancias.

Uno de los obreros muertos entró a dar un rodeo al director, en la habitación donde se hallaba instalada la caldera, en el momento de estallar ésta.

Se cree que hay más cadáveres entre los escombros.

La población está consternada.

En los alrededores de la fábrica destruida hay multitud de gente que llena de angustia; trata de enterarse de los nombres de las víctimas, por si entre ellas hay algún ser querido.

Las autoridades toman precauciones para evitar que ocurran más desgracias, si, como es de esperar, se hunde lo que queda en pie de la fábrica.

Los obreros socialistas de Zaragoza han pedido al alcalde de aquella ciudad la demolición de cuantas fincas urbanas se encuentran en mal estado. También han pedido que el trabajo en las obras municipales sea de ocho horas.

Ha sido robada la iglesia de Valdecube (Guadalupe). Los ladrones—que como siempre se roban templos de Dios quedan desconocidos—se llevaron 1.050 pesetas en oro.

En Viana del Bollo (Orense), se ha cometido un crimen terrible, siendo el móvil de él los celos y la víctima una mujer.

Las criminales, que son dos hermanas, pertenecen a familia distinguida.

La fiesta del trabajo

EN ESPAÑA

Los obreros, ante la proximidad del 1.º de Mayo, preparáanse para los trabajos de propaganda, con objeto de que la manifestación que celebran anualmente el día de la fiesta del trabajo resulte este año imponente y sirva para demostrar a los poderes la cohesión y la fuerza de las clases trabajadoras.

En todo el mundo los preparativos que se hacen con este fin, son grandísimos; los acuerdos que se toman numerosos y las adhesiones que se obtienen importantísimas.

El comité de la agrupación socialista de Madrid y los representantes de casi todas las sociedades de obreros, se han reunido para decidir lo que ha de hacerse en Madrid.

Los obreros socialistas de Madrid celebrarán el 1.º de Mayo un meeting por la mañana y otro por la noche, y una manifestación pública.

No presentarán exposición alguna a los poderes públicos.

ZARAGOZA

Los socialistas de Zaragoza se han reunido también, conviniendo en celebrar el 1.º de Mayo con reuniones y manifestaciones.

No tomarán parte en la próxima lucha electoral.

Los canteros se han declarado en huelga, exigiendo la jornada de ocho horas de trabajo.

EN EL EXTRANJERO

(Por telégrafo)

BELGICA

Bruselas 12.—En Lovaina se ha declarado la huelga en varios establecimientos industriales.

Numerosos grupos de manifestantes recorren las calles.

En Charegnan un grupo de huelguistas ha intentado obligar a muchos mineros a que cesen en su trabajo.

La gendarmaría ha tenido que intervenir, produciéndose una colisión, de la que han resultado algunos heridos.

En Bruselas, Verviers y sus cercanías se han declarado en huelga los obreros de varios talleres y fábricas.

En Mons reina grande excitación, y se ha verificado una imponente

De todo el mundo

Las moscas como agentes de comercio. Pronto vendrán, con el calor, los pegajosos dípteros, desahucios de los calvos y molestia de todo el mundo.

No le han faltado partidarios á este repugnante animalito, alegando algunos naturalistas en su favor que ejerce una misión higiénica, destruyendo infinidad de gérmenes invisibles que flotan en la atmósfera y serán causa, sin las moscas, de enfermedades y epidemia.

Pero resulta, al fin y al cabo, que aun admitiendo eso como cierto, se podría perdonar el bulto por el coscorrón; porque las moscas, además de aburrirnos con sus insistentes picaditas, son agentes muy activos de contagio para todas las enfermedades microbianas.

El doctor Simmonds cogió en Hamburgo, el último otoño, las moscas que se pesaron sobre el intestino de un colérico, mientras hacía la autopsia, y las encerró en un frasco grande, donde el aire y el movimiento pudieran desprender las partículas de virus que se adhieren á sus patas y alas. Introducidas después de esto en un tubo lleno de gelatina líquida, vivió á las 48 horas que estaba la gelatina completamente infestada de colonias del bacillus virgula.

Sería muy conveniente, por lo tanto, cuidar con esmero de que no se paren sobre los instrumentos empleados en las autopsias, ni sobre los restos de los fallecidos de enfermedad contagiosa, las moscas, que pueden llevar los microbios á las ropas, leches, etc.; excelentes cultivos en que se desarrollan con asombrosa rapidez los microscópicos y terribles enemigos del hombre que son causa, según la ciencia moderna, de casi todas las enfermedades.

Bibliografía

Hemos visto una obra titulada ABC de la geometría, por D. Mariano Estévez y Franco de Souza, dedicada al Fomento de las Artes y al Centro instructivo del obrero.

Adoptada como texto en varias escuelas y colegios, tenemos la seguridad de que ha de ser muy útil al que la adquiere.

De venta, al precio de 80 céntimos, en las principales librerías, y en casa del autor, calle del Olmo, 23.

Descubrimiento del Nuevo Mundo, por don Luis Vidart, crónica dialogada de la conmemoración secular de tan grandioso descubrimiento. Ameno é instructivo recreo histórico, con atinadísimas observaciones, juicios y críticas de hombres y sucesos, que honran á su autor, cuyo nombre no necesita nuestros elogios para ocupar uno de los primeros puestos en el mundo literario.

Al mismo pertenecen otros apuntes críticos titulados: «Los aciertos del Sr. Pinheiro Chagas y los errores del Sr. Harriss», donde resaltan, á la par, la elegancia en el decir y la discreción en juzgar.

«Observaciones al presupuesto de gastos de Filipinas», por D. Manuel Valls y Merino. Con verdadero conocimiento de la topografía y necesidades del país, hace el Sr. Valls un concienzudo estudio que mereciera ser tenido en cuenta por los encargados de nuestra administración pública, desconocedores, la mayor parte, de los asuntos que entre manos tratan.

Se ha publicado, esmeradamente impresa en un tomo, la quinta edición de La Educación Moral de la Mujer, por D. Ubaldo Romero Quiñones, obra premiada en la Exposición de Escritores y Artistas con Diploma de honor, de gran interés en estos tiempos por su sana doctrina.

RECUERDOS VIVOS

PRESUPUESTO DE LA GUERRA

(Véanse los dos números precedentes.)

Suma anterior..... 10.241.186,13

Table with 2 columns: Description of military expenses and Amount in Pesetas. Includes items like Haberes, gratificaciones, premios, etc.

PRESUPUESTO DE MARINA

Table with 2 columns: Description of naval expenses and Amount in Pesetas. Includes Ayudantes de S.M., Reales falúas, etc.

TOTAL GASTOS EN 1 AÑO, . . . 11.487.176,13

TOTAL GASTOS EN 18 AÑOS, . . . 206.769.170,34

Suma y sigue 206.769.170,34

(Se continuará.)

LA TARDE DE HOY

Ayuntamiento

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de estadísticas para ocuparse del cambio de algunos números de varias calles de esta capital y para variar entre otros el nombre de la calle de la Justa.

La renta de consumos sigue bajando. Ayer descendió en 11.573 pesetas con 83 céntimos. No queremos hacer comentario alguno por nuestra parte; solo diremos lo que ha tenido, en breves palabras, la amabilidad de decirnos uno de los concejales, sin que esto quiera decir que estemos conformes con su opinión.

Mientras no se aumenten las tarifas de la carne se perderán diariamente de 8.000 á 10.000 pesetas, cosa que aún no ha comprendido el conde de San Bernardo. Y esta baja en la tarifa de la carne puede tenerse la seguridad de al mismo tiempo que perjudica, por lo que á los ingresos se refiere, las arcas del Municipio, no beneficia en nada á los consumidores, y únicamente á los acaparadores y carniceros.

No muy favorablemente para el alcalde, se comentaba la probable vuelta de éste á la alcaldía presidencial.

Se decía que si vuelve sin verificarse la suspensión de los concejales, queda desprestigiado y sin autoridad alguna al frente de la Casa de la villa; y se añadía, que tan sólo por la conferencia que tuvo con el Sr. Montero Ríos, se han suavizado las asperezas y retira la dimisión que tenía presentada, porque de no hacerlo, tendría —por los términos en que está redactada— que separarse del partido fusionista.

Diputación provincial

Abierta la sesión á las cuatro y veinte, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después de una pesada discusión sobre si la música del Hospicio que asiste á los espectáculos públicos, están bien ó mal retribuida, se entró en la orden del día, y el Sr. Presidente propuso la aprobación de la totalidad de ingresos de los presupuestos que hoy comienzan á discutirse y anunció que inmediatamente después se trataría del voto particular del señor García Gordo.

El Sr. Mathet, presidente de la Comisión de Hacienda, protestó del orden de la discusión, defendiendo que correspondía el derecho de prioridad al dictamen de dicha Comisión; pero el señor presidente le mostró su horror, y desde luego se entró en la discusión de la totalidad de ingreso.

Hizo uso de la palabra nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Pi y Arsuaga, que habló bajo pretexto de consumir el primer turno, en pro del dictamen, para aclarar su situación en la Comisión de Hacienda y como firmante del dictamen de la misma.

Dijo que en espíritu, estaba en contra de dicho dictamen, pero que lo había suscrito por parecerle lo menos malo, que dada la organización de la Diputación, podía hacerse por ahora. Total, que estaba en contra del dictamen.

Habla después en contra el Sr. Agustín, con mucha energía, produciendo gran interés entre los diputados, porque en esta Corporación se da el caso raro de que los republicanos y los conservadores, aunque por distintos caminos, sostienen los procedimientos y las ideas liberales, en contra de las retrógradas y absolutistas de los liberales.

El Sr. Agustín sigue en el uso de la palabra á las cinco y cuarto, que nos retiramos de la tribuna.

Parlamento

CONGRESO

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo ábrense la sesión á las tres y veinte minutos, aprobándose el acta de la anterior, con escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. Se da cuenta de la incapacidad del Sr. Moya del cargo de vocal de la Comisión de incompatibilidades y el Congreso acuerda nombrar un señor que lo sustituya.

Continúa la función de agravios electorales, rompiendo el fuego un señor desconocido para nosotros, signiéndole el Sr. Pedregal y el señor Maluquer.

D. Venancio González contesta á lo que ayer dijo el Sr. Celleruelo, referente al gobernador de Oviedo, afirmando que en este asunto no se ha hecho más que cumplir las leyes. ¡Qué había de decir!

El eterno orador posibilista, Sr. Celleruelo, rectifica, sosteniendo que el gobernador interino de Oviedo ha obrado por órdenes recibidas del Gobierno, pues de no ser así, no cabe admitir que un nuevo gobernador interino, entable competencias, como la de que se trata, que afectan al honor del partido liberal, y que por tanto, el ministro debe evitar.

D. Venancio sostiene, que en el estado actual de la competencia, no puede hacer nada por sí hasta tener completos antecedentes, y rechaza la acusación de haber dado órdenes al gobernador.

Insiste el Sr. Celleruelo en sus afirmaciones, siendo llamado al orden varias veces y termina el incidente después de ratificarse el Sr. D. Venancio.

Signen presentando documentos y haciendo denuncias los Sres. Bullón y Silvela (D. Eugenio) al que contesta el ministro del ramo de gobernadores y alcaldes, y el marqués de Flores Dávila, diputado por el distrito al que se refiere el Sr. Silvela cadet, cuyo marqués en su contestación abusó de los he... he... ¡jal jal jal fin diputado por Vitigudino!

Pide la palabra el Sr. Canido, que dirige violentos ataques al ministro de la Gobernación, acusándole de haber arrasado la provincia de Orense por satisfacer venganzas políticas y personales.

El ministro procura evadirse de estos cargos, aplazando la discusión para el día en que vengan completos los expedientes referentes á las elecciones.

Concluye el segundo incidente de la tarde con una breve rectificación del señor ministro, frecuentemente interrumpida por el Sr. Canido.

«¿Cuántas impurezas de la política monárquica!

ORDEN DEL DÍA

Se leen los dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, referentes á 49 dipu-

tados, los cuales son proclamados, á excepción del Sr. D. Miguel Argeles, cuya acta fué impugnada por el Sr. Salmerón, que presentó un documento en el que consta la Comisión de un delito de falsedad en instrumento público, protestando elocuentemente de que por la Comisión de actas se hubiera hecho caso omiso de él, siendo retirado el dictamen por el Sr. Maluquer, en nombre de la Comisión de actas.

El Sr. Cañellas, en una soperifera disertación, impugnó también el dictamen referente al acta de D. Mariano Ríos, diputado electo por Tarragona, pero fué aprobado por la Cámara. Después se suspendió la sesión hasta las siete.

SENADO

A las tres y veinte se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montejó Robledo. El salón se hallaba casi vacío.

Después de leer el acta de la anterior, se dió cuenta de varios dictámenes de la Comisión de actas que fueron declarados urgentes.

El Sr. Rivera, de la Comisión, levántase á manifestar, que la Comisión de actas había examinado la protesta presentada al acta de Murcia, y que no habiendo encontrado en ella nada que alterase la validez de la elección, la Comisión presentaba de nuevo el acta de Murcia, para que la discutiera el Senado.

Abierta discusión sobre varias actas y no habiendo pedido la palabra en contra ningún senador, fueron proclamados los Sres. D. José Martínez Rivas, conde de Canga Argüelles, Ruiz Martínez, D. Francisco Chavarrí, Vizconde de los Asilos, marqués de Neuri y Oliva, España, Santa Cruz, Rózpido, Díaz Quijano, López Montenegro, marqués de Bellamar y Aravaca.

Y se levantó la sesión á las cuatro y veinte minutos.

Ultimos telegramas

La situación de Bélgica

Lieja 13.—En muchos establecimientos industriales y minas de carbón, se trabaja hoy con el personal completo.

En la cuenca de Seraing varios obreros han faltado al trabajo obedeciendo á las órdenes de huelga.

París 13.—La situación de Bélgica continúa siendo alarmante. La efervescencia aumenta, y si bien en muchas fábricas se trabaja hoy, se teme que el lunes la huelga sea casi general. Un gran número de obreros esperan cobrar los jornales el sábado, para declararse después en huelga.

El secreto de la melinita

París 13.—El Sr. Lagranje Delangre, antiguo jefe del gabinete particular del Sr. Freycinet, ha dirigido una carta al Figaro que jamás confió al Sr. Cardane misión alguna cerca del Sr. Turpin.

Añade que el Sr. Cardane solicitó el indulto de Turpin y que únicamente le concedió permiso para que le visitara, diciéndole simplemente que el principal obstáculo para la concesión del indulto al Sr. Turpin era el estado de sobreexcitación en que éste se encontraba amenazando siempre con hacer revelaciones respecto á la cuestión de explosivos cuando saliese de la cárcel.

El mismo periódico publica el final de la conversación que Turpin sostuvo con Cardane. En ella, el inventor de la melinita, continuó sus ataques contra la administración de guerra.

El senador Sr. Magnier se halla dispuesto á interponer en el Senado cuando éste reanude las sesiones sobre la concesión del indulto al señor Turpin.

ULTIMAS NOTAS

El Consejo de hoy

Con la acostumbrada puntualidad acudieron los ministros á Palacio á las once de la mañana para celebrar Consejo con el regente.

El Sr. Sagasta, en el discurso de rubrica, dió cuenta de los asuntos de mayor importancia, esto es, el famoso incidente de las Palaos, que lo redujo á la menor expresión, diciendo que se trataba de barcos mercantes japoneses cuyos tripulantes quisieron trabajar con los indígenas.

También se trató del viaje de los infantes á Chicago, y resultó oficialmente confirmado que ha llegado tan á menos nuestra marina de guerra en tiempos monárquicos, que ha sido menester contratar un buque mercante para llevar á América á los representantes del trono de España.

Qué vergüenza! Se dió cuenta del viaje á Roma del duque de Alba, que asistirá á las bodas de plata del rey de Italia, y se habló de otros asuntos de tan poca monta como los anteriores.

De los ocho ministros, el único que puso á la firma algún decreto fué el de Gobernación, restableciendo las licencias en el cuerpo de Telégrafos, y derogando así el famoso decreto del Sr. Los Arcos, que tanta polvareda levantó.

El ministro de Marina participó al Consejo que el crucero Reina Regente había llegado á la Habana.

Y salió de Palacio el Sr. Moret, que iba á saludar á la reina Pía de Portugal en nombre del gobierno á la estación del Norte.

Signiéronle á poco los demás ministros que celebraron Consejo, únicamente para tratar de la cuestión del alcalde.

Se acordó en definitiva no admitir la dimisión, no por molestarle, sino porque no hay quien quiera sustituirle, con esos concejales, según dejó traslucir uno de los oídos.

Y D. Venancio se marchó tan campante, después de habernos suministrado estos datos, pues se proponía contestar en el Congreso á varias alusiones del Sr. Celleruelo, respecto á las elecciones de Oviedo.

Audiencias públicas

La subcomisión de actas, presidida por el señor Capdepón, se ha reunido esta tarde en el Congreso y ha despachado las siguientes: Maresa.—Presentóse el candidato electo, señor Junoy, el que declaró que ya en otra ocasión ganó la elección y que se le había robado el acta. Dijo que las protestas presentadas fueron firmadas mediante dinero, y que además carecen de fundamento serio.

En nombre del candidato derrotado, Sr. Vidal, habló el Sr. Irrigaray, y con efecto, los argumentos carecen en absoluto de peso.

Guernica.—El Sr. García Alonso defendió la validez de la elección del Sr. Arroategui, fundándose en que el hecho de haber sido cinco

días presidente interino de la Diputación provincial de Alava, no constituye un caso de incompatibilidad.

El vencido, señor conde de Montefuerte, impugnó la validez del acta.

Sevilla, Villademuls y Azpitia.—Diéronse por vistas, á consecuencia de no haberse presentado nadie á impugnarlas.

Badajoz.—Este acta fué la que promovió mayor discusión.

El Sr. Baselga se defendió de los ataques que le dirigen, y el Sr. Silvela, en términos violentos, le combatió.

Llegó la discusión al extremo de que se dirigieran los dos contrincantes palabras algo fuertes, obligando al Sr. Capdepón á intervenir y cortar el debate.

El acta la tiene muy merecida el Sr. Baselga.

Los silvelistas han acordado en su reunión de hoy, que tomarán parte en la discusión de actas con arreglo á la siguiente distribución: Badajoz, Pastrana y Vitigudino, Sr. Silvela, Baeza, Sr. Ruiz; Villanueva y Sequeros, señor Dato; Labra, Sr. Pérez; Sahagún, Sr. Cárdenas; Alicante, Sr. Villaverde; Orense, señor R. San Pedro; Benavente, Sr. Conde de la Corzana y Villarcayo, Sr. Santos Eray.

Reuniones de diputados

Los de la provincia de Málaga se han reunido hoy en el Congreso y han visitado al ministro de la Gobernación, para interesarle respecto á asuntos de esa provincia.

A las cuatro se reunieron los granadinos para acordar su programa de acción, para lograr lo que ayer indicamos.

Con una hora de retraso, á las tres de la tarde, llegó á la estación del Norte la reina doña María Pía, madre del rey de Portugal, de paso para Francia é Italia, en cuya última nación asistirá á las bodas de plata del rey Humberto. Han bajado á saludarla, la regente, su madre y la infanta Isabel, á quienes acompañaban varias autoridades.

También bajaron tres secciones del regimiento de León, con banda y música. Las instituciones de nuestros monárquicos, invitaron á las instituciones de los monárquicos portugueses á un lunch, á costa de España. Eran pocos y...

Lo del alcalde

Como verán nuestros lectores por la sesión del Consejo de ministros, el gobierno ha acordado no admitir la dimisión del conde de San Bernardo, y darle en cambio todo género de satisfacciones.

Así se comprende que hoy circulará la noticia de que se iban á nombrar 17 concejales de real orden, y naturalmente, había que ver las caras compungidas de los anti-Bernardistas. De esta actitud se reflejaba algo en el Ayuntamiento, según nos ocupamos en otro lugar, y allí tampoco era todo alegría, pues el alcalde volvía con todo su prestigio.

Mas ahora, á última hora, y después de haber celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, se ha hecho público que la dimisión ha sido retirada, y no se habla nada de condiciones.

¿Será un pasteleo más?

Varios senadores han visitado al Sr. Sagasta para quejarse de los rigores de la Comisión de actas de la alta Cámara, que exige la justificación de la renta perpetua por la ley, para poder posesionarse del cargo.

Pero ¿qué quieren?

¿Que el Sr. Sagasta los ponga la renta?...

Después de la audiencia pública de actas se ha reunido la Comisión en pleno para estudiar las que han quedado pendientes de dictamen.

Como hemos indicado ya, la del Sr. Moya, diputado electo por la Habana ha sido declarada grave, y en tal concepto el presidente de la Comisión de incompatibilidades lo participa al presidente del Congreso para que en plazo breve se proceda á la elección de un individuo de la citada Comisión en sustitución del señor Moya.

Esta plaza corresponde á la minoría republicana y creemos que será elegido el Sr. Ballesteros.

Hoy hemos oído comentar con toda clase de chacotas los famosos decretos del Sr. Gamazo, sobre ocultaciones de la riqueza.

Muchos los calificaban de broma y apoyaban su opinión en el hecho de que, muy lejos de ser ciertos los datos que publicó un diario de gran circulación, respecto á haberse matriculado más de 600 médicos, resulta que tan sólo 53 son los que han solicitado este beneficio.

¡Pues si en todo sigue esa proporción, ya está fresco el ministro de Hacienda!

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso parecen una colmena. Todos son candidatos agraviados y candidatos satisfechos. No se habla de otra cosa más que de actas. A la postre resultará que se aprobarán por número ya que no por razones todos los enjuagues realizados en la última contienda electoral.

Hoy se ha cotizado el 4 por 100 interior y exterior á fin corriente á 72,10 y 77,10 respectivamente.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,15, 67,25, 67,12.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,12.

Buenos Aires 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer, 30,7.

EL CRIMEN DE ESTA TARDE

A las seis de la tarde, en la calle de Velarde, números 16 y 18, en el piso principal, ocurrió un sangriento suceso.

Un sujeto, que aún no habla declarado su nombre cuando le vimos, y sólo dijo llamarse J. S. R. le infirió á una mujer llamada J. G. en la que vivía maritalmente, varias puñaladas en el pecho y en la cara.

El alcalde del barrio, D. Luis Pérez, y los guardias de Seguridad núms. 295 y 302 de-

tuvieron al agresor, auxiliados por otros dos guardias, conduciéndolo á la Casa de socorro de la calle del Poz, donde fué trasladada la víctima en gravísimo estado.

Los médicos de la Casa de socorro prodigaron sus auxilios á la desgraciada mientras se presentaba el Juzgado de guardia, que se estaba esperando á la hora en que cerramos esta edición.

DIVERSIONES

El teatro Español cierra sus puertas. A pesar de sus esfuerzos hechos, el Sr. Vico se ve obligado para defender hasta el fin su temporada, á tomar aquella sensible determinación, de la que ya ha dado cuenta al presidente de la comisión de espectáculos del Ayuntamiento. Sinceramente lamentamos este suceso.

En el Príncipe Alfonso se dará el domingo el primer concierto, organizado y dirigido por el maestro Goula, en obsequio á los abonados. Oportunamente publicaremos el programa.

La empresa del teatro de la Comedia hace público el siguiente aviso: «Habiendo faltado el Sr. G. Caracciolo á los compromisos adquiridos con la empresa de esta teatro, se ruega á los señores abonados pasen á la contaduría, de dos á cinco de la tarde, para retirar el importe de sus respectivos abonos.» Adios ilusiones placenteras de los aficionados á estas cosas.

Mientras no lo remedie otro empresario más afortunado, no habrá en Madrid opereta italiana.

ZARZUELA.—Para la segunda quincena de este mes se estrenará en este teatro la ópera cómica de gran espectáculo del maestro Robert, Planquette, titulada Surcouf.

APOLO.—Mañana se celebrará en este teatro el beneficio del primer actor cómico don Emilio Mesejo, con un programa cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

La Cancha

La cátedra empezó dando momio por los azules en proporción de 40 á 25. El dinero estaba de parte de Pedro Echevarría (Tandilero) y de Uranga, azules; y los blancos, muy achicados, esperaban y confiaban, con razón sobrada, en sus fuerzas. Hay que convenir en que Gamborena y Pasieguito son muy pelotaris y que la tal pareja no es tan fácil de vencer como ayer lo suponían los azules.

Empezó el partido, dando la razón á la cátedra, pues los azules hicieron de tal modo los blancos tenían 1: pero apréte de tal modo, Victoriano y el Pasieguito le entendió tan bien, que á partir de este momento, fueron constantemente sobre los azules, con verdadero asombro de los inteligentes.

Gamborena hecho un monstruo. Pasieguito secundó con verdadero acierto el trabajo de su compañero.

Es pareja, la de los blancos de ayer, que hay que mirarla con lente.—CHAPELGOBRI.

De paso para Chicago, anoche se presentó en el teatro de la Zarzuela la estudiante Pignatelli, que obtuvo multitudinarios aplausos en los números que dirigieron los maestros señores Granado y Oros.

Todo Madrid acudirá seguramente á aplaudir á estos artistas.

El popular actor del teatro de Esclava, señor García Valero, celebró anoche su beneficio con cuatro llenos, que justificaron las simpatías con que cuenta ante el público. Numerosos obsequios de sus amigos demostraron prácticamente dichas simpatías.

Esta noche, con la ópera Puritanos, debutará en el Príncipe Alfonso el bajo Sr. Riera, el cual ha sido ya aplaudido por los públicos extranjeros, y ventajosamente juzgado por la prensa rusa é italiana.

Anoche se ha estrenado en Valladolid, en el teatro de Calderón, la obra de Echevarría El poder de la impolencia. El autor ha sido estropeosamente aplaudido, habiendo salido á escena infinidad de veces. Echevarría será obsequiado mañana con un banquete. El público sigue tributando ovaciones calurosas al insigne dramaturgo, honra de la poesía española.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—6.ª de abono.—A las 8 1/2.—Aida.

ZARZUELA.—Mias Helyett.—Concierto por la célebre estudiante Pignatelli.

LARA.—Los irresistibles.—Carranza y compañía.—El padrón municipal.—Segundo acto de la misma.

APOLO.—A las 8 1/2.—Candidata.—¡Al agua patos!—La mujer del molinero.—Las niñas desvenetadas.—Tiple en puerta.

ESLAVA.—Miss Erere.—Las varas de la justicia.—Los invasores.—Miss Erere.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El Señor Luis el Tumbón.—Los embusteros.—La leyenda del monje.—Paso de ataque.—Balle al final.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Segundo turno semanal de moda de la High Life, con el gran acontecimiento del día Miss Fuller.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 3/4. Exito extraordinario.—El Talisman y el Edgu de las Serpentina y otros números de atracción.

Sillas, 1,50 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

FIESTA ALEGRE.—Mañana, á las cinco menos cuarto de la tarde, gran partido extraordinario á cesta por los célebres pelotaris Sagurno Echevarría (Muchacho) y Gabriel Peydrós (blancos), contra Félix Uranga, José Sagrasta y Cosme Echevarría (azules).

CALENDARIO

SANTOS DE MAÑANA.—San Tiburcio y San Valeriano.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 pesetas.
 Provincias y Portugal, trimestre. 5 »
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—
 NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—Minas, 21, principal.

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:
 Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias, Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literatura, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.
 EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.
 EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su precio TRES PESETAS, franco de porte.

Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

VER

El gran surtido de bastones.

VER.—Las Corbatas.

VER.—El Agua de Colonia.

VER.—Los bebés y demás géneros del

BAZAR IBO. SAN BERNARDO, 18

EL SALONCILLO

Espoz y Mina, 16.

Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 10 reales y comidas á 3 pesetas, CON CAFÉ.

Plato especial cada día.

Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.

CARTA GENERAL, abundante y variada todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinetes independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.

16—ESPOZ Y MINA—16

COBRO CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

DEPÓSITO DE YESOS DE Alameda de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.—X.

MEALLA DE ORO Exposición interna. PARIS, 1891.

EAU CAPILLAIRE

PROGRESIVA DEL

DR. BRIMMEYR

para la recoloración del CABELLO GRIS garantizada en tres aplicaciones.

Inofensiva, perfume esquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumería Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

CERVECERIA SUIZA

31, Carrera de San Jerónimo Cerveza de Munich. (Salvador.)

AGUSTIN BRIANS.

Tintorero químico y quita manchas con privilegio de invención. Casa fundada en 1834.—Calle de las Fuentes, 8. Fuencarral, 75. Bravo Murillo, 33.

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS

de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades; PELIGROS, 5.

Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán.

Peligros, 5—LIBRERIA—Peligros, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitantes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

GRAN BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, 1, Madrid

Estos importantes almacenes son lo mejor surtidos y los más baratos de Madrid.

Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Unión muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.

Los grandes surtidos y la baratura en los precios, son y serán siempre la base fundamental de las operaciones del

Gran Bazar de la Unión

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles e informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, coque, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia 3

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, escrófulas, cansancio, y en general, toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3—Caballero de Gracia.—3

VINO SUPERIOR DE MESA

á 6'50 ptas. los 16 litros.—Mira y hermano, cosecheros y almacenistas; Fuencarral, 14; Hortaleza, 15; Colón, 13, y Abada, 9.

AMPLIACIONES DE REPRODUCCION

DESDE 10 PESETAS

A la albúmina, al carbón, platino é inalterable. Grandes talleres y estudio de pintura. Cualquier fotografía, por deteriorada que esté, se amplía hasta el tamaño natural. Remesa á provincias.—Pídanse tarifas y consúltese precios. Compañy, fotógrafo.—Visitación, 1, Madrid

PASTELERIA

CALLE DE FERRAZ, NUMERO 53

Pastas finas.—Especialidad en licores finos.—Vino desde 30 céntimos botella.

IMPRENTA

DE

DIEGO PACHECO

ESPIRITU SANTO, 41

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. Periódicos.—Prospectos, Prontitud.—Economía.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes, á partir del 8 de Enero de 1892 y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Nazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rabajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dant y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

AGUAS DE CARABAÑA

DE R. J. CHAVARRI. 87, CALLE DE ATOCHA, 87. MADRID

LA EQUITATIVA

DE LOS

ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1859

Sucursal de España

Autorizada por R. O. de 10 Octubre 1882

Oficina de Madrid

SEVILLA, 7 Y ALCALÁ, 18

En el edificio de su propiedad

Pagado á los tenedores de póliza en 1890 68.602.697,46 pesetas

De 1.999 siniestros pagados en 1890, cerca de las dos terceras partes (1.259) se pagaron el mismo día del recibo del expediente; y más de cuatro quintas partes, dentro de los diez días.

Siniestros pagados en 1890

45.698.974,15 pesetas

Seguridad absoluta. Los beneficios para los asegurados. Tarifas razonables. Pólizas Libérrimas. Rentas Vitalicias. Seguros Totales. Contratos indisputables después de dos y tres años. Bonos dotales con interés garantizado por diez años ó por vida, etc., etc.

VENTA DEMOBILIARIODE casa en buen uso, compuesto de sala, gabinete, despacho, comedor y alcobas; hay cuadros, un piano de mesa, libros y demás útiles necesarios.—Arco de Santa María, 4, principal, izquierda.

PROPIETARIOS.—Se administran casas en esta Corte, por persona práctica, dando fianza y cuantas referencias y garantías se exijan.—Dirigirse: Sr. Flores, Hortaleza, 19, principal, izquierda, de diez á doce y de seis á ocho.

ULPIANO SARALDI

SASTRE MILITAR

Confección de toda clase de uniformes militares.

Especialidad en el arma de caballería.

Fuencarral, 28

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

DE CHASSAING

CON PEPISINA Y DIÁSTASIS

Informe muy favorable de la Academia de Medicina de París (Marzo 1884).

Creo inútil insistir acerca del valor de esta preparación. Su composición racional la ha hecho apreciar desde el primer día por los Médicos y veinte años de práctica la han consagrado. No obstante, creo deber señalaros mi Pepisina y mi Diástasis. No emplee estos dos agentes sino en dosis rigurosa y después de haberme asegurado de su absoluta pureza, cosa, como ya sabéis, muy rara en el comercio.

La práctica médica ha adoptado su uso en el tratamiento de las afecciones de las

VIAS DIGESTIVAS, contra los MALES DE ESTÓMAGO, la DISPEPSIA, los VÓMITOS de las MUJERES ENCINTAS, la GASTRALGIA, las CONVALESCENCIAS LENTAS, la ANEMIA, etc.

Favoreciendo la asimilación de los alimentos, es el reparador por excelencia de las fuerzas.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS